INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	PS 2058 DE 2025
OBJETO	Prestacion de Servicios Profesionales, como contratista independiente sin vinculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para desarrollar acciones requeridas en cumplimiento de las obligaciones contraidas en el contrato interadministrativo 4600103766 de 2025, celebrado entre Distrito Especial De Ciencia, Tecnologia E Innovacion de Medellin - Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y la Institucion Universitaria Pascual Bravo.
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
NIT	890.980.153 -1
CONTRATISTA	JUAN CARLOS ARANGO RAMIREZ
C.C. O NIT.	98572861
VALOR INICIAL	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 25.600.000)
VALOR TOTAL	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 29.200.000)
VALOR EJECUTADO	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 29.200.000)
CDP Y RP INICIAL	**CDP** 8420 - 30/7/2025 **RP** 14069 - 5/8/2025
CDP Y RP ADICIÓN 1	**CDP** 18467 - 18/11/2025 **RP** 22837 - 18/11/2025
FECHA DE INICIO	1/8/2025
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) meses y OCHO (8) días
PRÓRROGA 1	(17) DIECISIETE DÍAS
ADICIÓN 1	TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 3.600.000)
SUSPENSIONES	N/A
REINICIOS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2025

INFORME ADMINISTRATIVO

a. Que el PS 2058 DE 2025 se suscribió por las partes el 1/8/2025, con acta de inicio con

fecha del día 1/8/2025, respaldado financieramente con los documentos presupuestales correspondientes que se pueden consultar en el expediente contractual, cumpliendo de esta forma con los requisitos para su existencia y ejecución.

b. Que de acuerdo con la cláusula SEGUNDA del contrato PS 2058 DE 2025, el plazo inicial fue de CUATRO (4) meses y OCHO (8) días.

c. Que el contrato PS 2058 DE 2025 fue prorrogado por (17) DIECISIETE DÍAS quedando como fecha de finalización el día 26/12/2025.

d. Que el contrato PS 2058 DE 2025 fue adicionado por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 3.600.000), quedando como valor total del contrato la suma de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 29.200.000).

e. Que el contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

INFORME TÉCNICO

a. Que de acuerdo con cada uno de los informes suscritos por la supervisión del contrato PS 2058 DE 2025, se da cuenta del cumplimiento de los productos y/o actividades del objeto contractual por parte del Contratista, los cuales fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a entera satisfacción.

b. Que el contratista cumplió a cabalidad con la entrega de todos los productos e informes solicitados enmarcados en el objeto del contrato, tal como se evidencia en cada uno de los informes suscritos.

c. El porcentaje final de ejecución física del contrato corresponde al CIEN POR CIENTO (100%).

INFORME FINANCIERO

a. Que de acuerdo con la cláusula TERCERA la Institución desembolsó los recursos así:

BALANCE FINANCIERO		
FACTURA No.	**FECHA DE LA FACTURA**	**VALOR**
1	31/8/2025	$ 6.000.000
2	30/9/2025	$ 6.000.000
3	31/10/2025	$ 6.000.000
4	30/11/2025	$ 6.000.000
5	31/12/2025	$ 5.200.000

Valor Causado Pendiente de Pago:	$ 0
Valor Total Ejecutado:	$ 29.200.000
Valor No Ejecutado Pendiente de Liberar:	$ 0

b. Que de acuerdo con el Balance Financiero se debe liberar y reintegrar al presupuesto la suma de: $ 0

INFORME JURÍDICO

a. Que, a la fecha del presente informe, no se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes.

b. Que, a la fecha del presente informe, no se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

RECIBO A SATISFACCIÓN

Que el(la) contratista presentó todo lo requerido en el marco de la ejecución del objeto del contrato PS 2058 DE 2025, y fue recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, de acuerdo con lo definido en las obligaciones y/o especificaciones contractuales.

ORIGINAL FIRMADO

KAROL JULIETH FORERO PAEZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE VINCULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Supervisor

Proyectó: Karol Julieth Forero Paez - Directora Administrativa De Vinculación Y Transformación Social	Revisó: Luisa Fernanda Cortes Jimenez -	Aprobó: Karol Julieth Forero Paez -
Firma:	Firma:	Firma: